



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR ELISABETH COSSIO CARABALI, QUIEN DICE ACTUAR EN NOMBRE DE RUBÉN ANTONIO ECHEVERRI PULGARÍN, EN CONTRA DE LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA, ASÍ COMO FRENTE AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ, CON EL RAD. NO. 11001020300020220353500, EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, INCLUIDOS EL SEÑOR RUBÉN ANTONIO ECHEVERRI PULGARÍN, JOSÉ JOAQUÍN HIGUITA USUGA, AMPARO DE JESÚS HIGUITA, LA AGENCIA NACIONAL MINERA, LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA, EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL URABÁ,** Y DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. ALLEGANDO COPIA DIGITAL **DEL PROCESO CON RADICADO 05045312100220150090400 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co





República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

